

Genera empleos cultivo de palma

El cultivo de la palma de coco es una de las actividades más antiguas que se mantienen vigentes en Tecomán y una de las que más empleos genera.

TECOMÁN, ARMERIA

B3



Piden mejores servicios

El alcalde de Villa de Álvarez, Felipe Cruz, se reunió con ciudadanos de varias colonias del municipio, quienes le solicitaron mejoras en los servicios públicos.

MUNICIPIOS

C3



Sacan basura fuera de horario

Incumplen empresarios de Las Brisas con lo acordado; los tambos y lugares para depositar desechos amanecen repletos de bolsas y desperdicios

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Pese a los esfuerzos que realizan Servicios Públicos del Ayuntamiento y la autoridad auxiliar de Las Brisas, se siguen detectando banquetas abarrotadas de basura, pues restauranteros incumplen con el horario para sacar sus residuos sólidos.

Así lo expresó el delegado municipal de Las Brisas, Juventino Torres Torres, quien explicó que han observado que los tambos y lugares para depositar basura amanecen repletos de bolsas con desperdicios.

Dijo que los negocios que cierran después del tiempo establecido están dejando ahí sus desperdicios.

Señaló que la demarcación a su cargo tiene un horario de recolección de 6 de la tarde a 8 de la noche, de lunes a sábado.

Juventino Torres reiteró que los restaurantes que cierran por las noches no alcanzan a beneficiarse con ese horario y aprovechan que los espacios están vacíos para dejar sus bolsas, pero la basura dura mucho tiempo ahí.

Dijo que como autoridad auxiliar busca darle solución al problema y por eso ha emprendido un diálogo con los empresarios del Paseo de Las Brisas y personal de Servicios Públicos.

Indicó que se debe establecer una ruta de recolección sobre la avenida Lázaro Cárdenas en los horarios necesarios y así evitar tiraderos de basura.



Foto de Osiris Moreno

A unos cuantos pasos de la avenida Lázaro Cárdenas, en Las Brisas, algunas personas dejan por las noches bolsas con basura sin respetar los horarios establecidos.



Foto de Osiris Moreno

SE SECA PALMERA

Pese a todos los esfuerzos del personal de limpieza de la delegación de El Colomo, no se logró salvar la palmera de coco del jardín principal, desconociendo qué motivos ocasionaron que se secase.

Niega API que otorgue contratos ilegales

Se cumplieron los requisitos y formas legales para otorgar cesión parcial de derechos y obligaciones a la empresa Logística de Fluidos y Graneles, S.A. de C.V. para la instalación, construcción y operación de una Terminal Portuaria Especializada en el Vaso II Laguna de Cuyutlán, señala Ovidio Oval

Carlos GARCÍA LEMUS

La Administración Portuaria Integral (API) tiene el compromiso de atender todas las solicitudes de las empresas que acrediten la colindancia con la concesión del Vaso II de la laguna de Cuyutlán y no hay ningún contrato fuera de la ley.

Así lo informó, a través de un comunicado, el director de la API Manzanillo, Ovidio Oval Nicolau, en respuesta a la columna de Darío Celis, publicada el lunes pasado en el periódico *Excelsior*.

La API precisa que el 28 de febrero de 2018, mediante escrito LFG-001/18, Logística de Fluidos y Graneles, S.A. de C.V. solicitó la celebración de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones.

Eso, para la instalación, construcción y operación de una Terminal Portuaria Especializada en

el Manejo de Fluidos de cualquier tipo, granel agrícola, fertilizantes y carbón, en el Vaso II de la laguna de Cuyutlán.

Para ello, adjuntó la totalidad de los requisitos enunciados en el Art. 17 del Reglamento de la Ley de Puertos, por lo que la API tuvo la necesidad de cerciorarse que esa empresa efectivamente contaba con la colindancia a la concesión en el Vaso II de la laguna de Cuyutlán.

Solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se pronunciara en este sentido y la respuesta fue positiva.

Ovidio Noval resaltó que esa solicitud de contrato de cesión parcial de derechos mediante adjudicación directa se ajustó a lo enunciado en el último párrafo del artículo 24 de la Ley de Puertos.

Se presentó al Consejo de Administración, el 6 de abril, el acuer-

do donde se toma conocimiento de que el director general de la API iniciaría las gestiones necesarias para celebrar el contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones.

Todo, sujeto a que la solicitante cumpliera con los requisitos que marca la Ley de Puertos y su reglamento. Al ser así, se inició el proceso de firma y de registro ante la autoridad Portuaria, la Dirección General de Puertos, el 22 de agosto de 2018.

Recalcó que en todo momento, éste ha sido un proceso que se encuentra apegado a la Ley de Puertos y su reglamento, y la API ha cumplido con informar a su Consejo de Administración del mismo.

De igual manera, se han contestado todas las solicitudes que la Comisaría de la Secretaría de la Función Pública y el Contralor en la entidad han hecho respecto de este contrato.

Constructoras destruyen acceso a Marimar

Vecinos piden la presencia de inspectores de Obras Públicas

Javier BARRAGÁN GÓMEZ

Los nuevos fraccionamientos que se han establecido en la zona de Salagua están afectando a los habitantes de Marimar, al destruirles su acceso principal, sin que hasta el momento intervengan las autoridades.

El fraccionamiento Mar de Plata y otros más, que están en etapa de construcción, abrieron la carretera asfaltada para realizar las conexiones a la red de drenaje y agua potable, sin embargo, desde hace más de un mes dejaron las zanjas descubiertas.

Roberto Pérez, chofer del taxi 926 del sitio Salagua, lamentó esta situación. "Abrieron la carretera y dejaron las zanjas, al-

gunas las rellenaron con tierra, pero el viento, la lluvias y otros factores abrieron nuevamente los hoyos", comentó.

Dijo que es necesaria la presencia de inspectores de Obras Públicas, para que llamen a cuentas a la constructora, de lo contrario las zanjas se abrirán cada vez más, afectando a los automovilistas que transitamos por este lugar.

Cabe destacar que los nuevos fraccionamientos avanzan sin que los responsables sean llamados por la autoridad para la revisión de permisos y reparación de daños causados a la vía de acceso a Marimar y Las Perlas, por donde transitan miles de autos por día.

BENEFICIOS DE CARRERA CON CAUSA

Entregará Contecon más de 2 mil lentes a estudiantes

Javier BARRAGÁN GÓMEZ

La empresa portuaria Contecon emprendió la campaña de apoyo con lentes, a niños de algunas escuelas de Manzanillo.

En mayo pasado, se llevó a cabo la Carrera Contecon 2018 Con Causa, la cual se realizó con el objetivo de ayudar a niños de escuelas en comunidades de los municipios de Manzanillo y Colima.

El compromiso es la donación de 2 mil 200 lentes ópticos a estudiantes que lo necesitan para desarrollar mejor su vida estudiantil, ya que algunos niños desconocen que tienen problemas de la vista y esto afecta su aprendizaje.

El 17 de octubre se iniciaron los exámenes de la vista en Manzanillo, con optometristas calificados para realizar la valoración visual y determinar quiénes son los beneficiarios de este proyecto.

Las escuelas que este año forman parte del programa son las telesecundarias Jorge Chávez Carrillo T.M. y Manuel Velasco Murguía en ambos turnos; la secundaria Homobono Llamas T.V., las primarias Mahatma Gandhi T.M., Marina Nacional, 5 de Mayo, Francisco I. Madero y Emiliano

Zapata en ambos turnos.

Contecon Manzanillo agradeció a todos los participantes de la Carrera Contecon que tuvieron la disposición de ayudar en la donación de lentes, a las empresas públicas y privadas, así como a las escuelas por la colaboración en la aplicación de exámenes de la vista.

OPINIÓN

“Mientras lo que tengamos sean cifras y datos estadísticos de casos consumados, no podremos hablar de erradicación del feminicidio. Necesitamos dar el salto a la prevención”

SILVIA NÚÑEZ ESQUER

B2

SABINA DE LA LUZ URZÚA

B2



OPINIÓN

Perdonar es un acto espiritual más que material, porque te libera cuando eres una persona con salud mental estable y madura. Así, no importa que el hecho perdonado se repita, porque al perdonar no te colocarás en una situación como la que te llevó a que esa persona te lastimara.

SABINA DE LA LUZ URZÚA



Tras la puerta Las consecuencias de perdonar

LAS consecuencias de perdonar, sí, esta actitud de otorgar el perdón a otro, trátese de índole moral, familiar, de pareja, amistad, vecinal o sobre un desacuerdo con quien propasó nuestra confianza o no cumplió con el compromiso contraído, no haciendo, dejando de hacer o no dando. La acción viene aparejada, siempre, con la posibilidad de que no sean comprendidos tu gesto y actitud. Por eso no es raro que el perdonado repita su dañosa conducta.

Así que para darlo, si es frente a una autoridad legal, es necesario sopesar, meditar, analizar las consecuencias de otorgarlo. Porque este gesto formal significa –tácitamente– que lo sucedido en tu contra pierde todo sentido y valor a futuro. Sólo constituirá un antecedente de la mala fe de quien perdonaste, no más. Por ello, para otorgarlo requieres de tiempo para medir los alcances de tu perdón judicial. No importando se escriba legalmente como tal o se le llame convenir en una reparación de daño o en un acuerdo de voluntades.

No se vale luego que digas que no supiste lo que firmabas y que te engañaron, aun cuando te hayan dejado en estado de indefensión, sea legal como biopsicosocial. Recuerda, un individuo que daña conscientemente no es un adulto con estabilidad e inteligencia emocional. Por lo tanto, ¡aguas!, perdonar es un acto espiritual más que material, porque te libera cuando eres una persona con salud mental estable y madura. Así, no importa que el hecho perdonado se repita, porque tú al perdonar seguramente no te colocarás en una situación como la que te llevó a que esa persona te lastimara con dinero, bienes, emociones, sentimientos o psiquis.

Generalmente, las personas dañan porque son egoístas, infantiles o como si fueran adolescentes. El problema reside en el hecho de que hay sujetos adultos que jamás dejan de ser irresponsables. De esta forma te aseguran hacer algo y en 3 días lo olvidan, sin embargo, volverán a las andadas acostumbradas. En algunos o muchos asuntos legales con el nuevo perdón judicial penal, tanto en las investigaciones de violencia intrafamiliar, como en aquellos que se judicializan penalmente, he visto que la violencia doméstica conviene repararla pagando el costo de 6 meses de atención psicoterapéutica para la víctima: atención psicológica que es cubierta por el generador y que se fija en equis cantidad, lo que resulta un contrasentido lógico.

Parece que no se toma en cuenta que los daños ocasionados por la violencia intrafamiliar no son susceptibles de tasarse en un tiempo determinado de psicoterapia. Dentro de una familia es imposible determinar un periodo fijo para que sus miembros sanen emocionalmente. En cambio, en los perdones por deudas, la cuantificación sí es posible. Lo más racional es que si se trata de perdón dentro del núcleo familiar o de pareja, los agredidos tienen que condicionar o limitar hasta dónde alcanza el perdón o acuerdo de voluntad –convenio, cláusulas– otorgado. Más vale prevenir que lamentar.

Cuando una relación presenta daños que “duelen” es porque sus roles o dinámicas están contaminadas o son tóxicas para ambos (sujeto agresor y agredido). Entonces el victimario por lo común es gente tóxica. Así que es mejor poner distancia de por medio o límites precisos en su relación, sobre todo cuando se trata de un familiar, que por su cercanía volverá a las andadas de querer pasarse de “listo”.

Recuerde, quien victimiza repite en un ciclo sin fin la tendencia a dañar, porque demuestra un trastorno de personalidad. El perdón, entonces, ¿es un gesto con un futuro incierto? Sí lo es. Así que cualquiera que haya sido el alcance de lo dañado, si nos causó un fuerte dolor, sea económico, legal o emocional, es evidente que no hay garantía alguna de que el hecho no se repetirá. Si perdonas, tendrás que aceptar esta precariedad con plena conciencia, así como sus consecuencias al otorgarlo.

El remedio de un daño está en proporción directa al amor que tengas hacia ti mismo, hacia el prójimo y que no caigas en el juego del control del victimario. Nunca será seguro que éste no repetirá su proceder mal intencionado. Quien daña una vez, traiciona o miente sobre situaciones profundas, es insensible a tu dolor. No le importa.

Quien agrade puede incluso manipular los sentimientos: gemirá hasta las lágrimas, chantajeará y manipulará, asegurando que jamás repetirá su error. Así que la “redención” del “otro” es imposible y sólo la entiende Dios. Un célebre budista, Matthieu Ricard, explica que el perdonar no se trata de decirle al victimario “está bien, te equivocaste, ya sucedió, borrón y cuenta nueva”, para seguir como si nada hubiese pasado. No, no se trata de esto.

Perdonar es actitud tuya, no del otro. Es interna, personalísima. Entonces, ¿qué hacer cuando una persona me causó daño? ¿Lo aparto o qué hago? Cabe preguntarse en la práctica –no religiosa ni socialmente, porque son esferas idealistas, al fin que el dañador no vive con el cura ni con la sociedad entera–. Es tu decisión.

Así que, el perdón no es hacia el otro, sino un gesto hacia ti mismo para superar el hecho cruento y seguir adelante. Puedes apartarte sin disgusto ni resabio del victimario y continuar tu camino, eso sí, “Camino despacio, pero nunca hacia atrás”, **Abraham Lincoln**. Como siempre, hasta siempre. “La respuesta, mi amigo, está en el viento”, **Bob Dylan**.

Editorial Irresponsable

ANTE las denuncias públicas de los pescadores de la laguna de Cuyutlán, por las afectaciones que están ocasionando al vaso lacustre los trabajos de ampliación a cuatro carriles que está llevando a cabo la Promotora y Operadora de Infraestructura (Pinfra) en el puente de Tepalcates, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se deslindó del problema.

El director de la SCT Centro Colima, Guido Mendiburu Solís, señaló que Pinfra tendrá que responder a los pescadores sobre el escombros que está cayendo a la laguna y que ocasiona aún más su deterioro, ya que afirmó que está limitado para solucionar la grave situación, debido

a que el permiso para la construcción de la obra se otorgó a la empresa desde nivel central.

Aunque los ribereños llevan varios días haciendo públicos los daños y demandando la intervención de las dependencias con injerencia en el caso, con el propósito de que detengan los trabajos hasta que Pinfra asegure que retirará los desechos de la laguna, Mendiburu Solís dijo desconocer detalladamente su descontento.

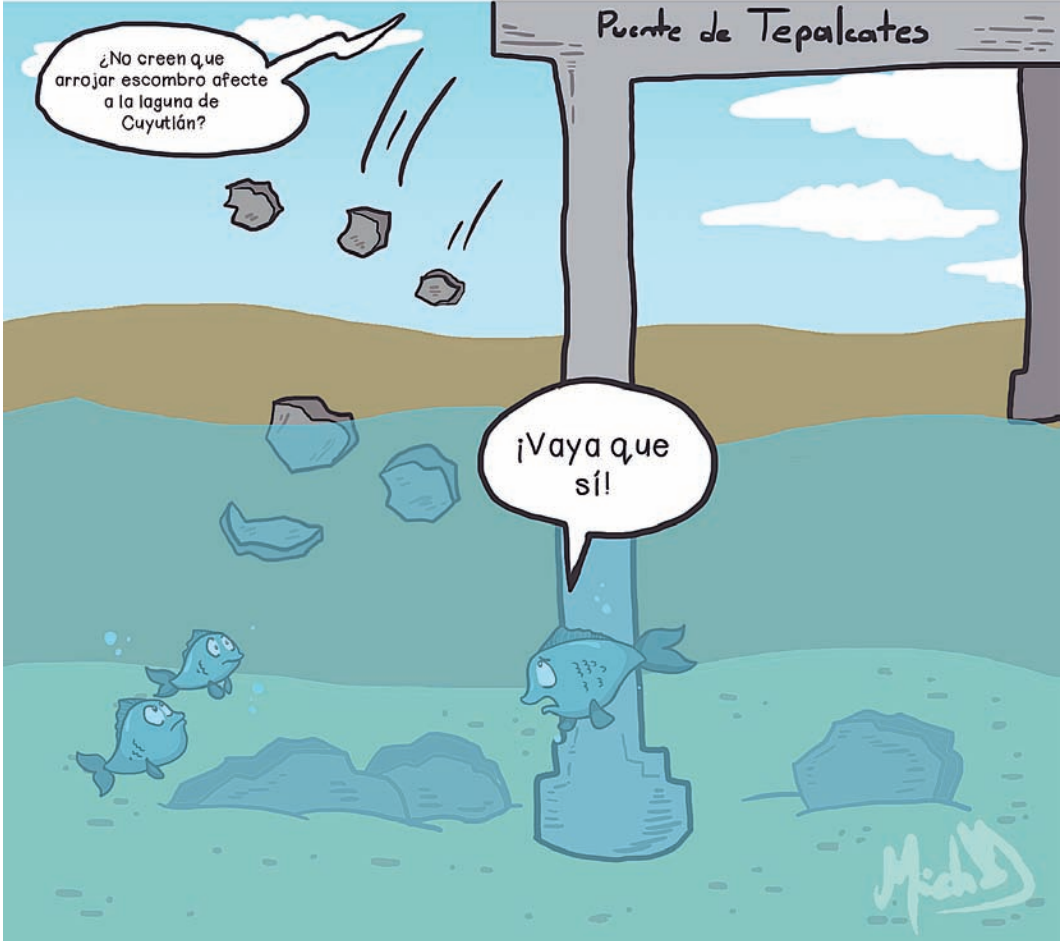
Es inconcebible que aun cuando la SCT tiene el poder para exigir a Pinfra que mitigue los daños a la laguna –que cada día luce más deteriorada–, opte por ser complaciente, en perjuicio del ecosistema y su sano desarrollo.

Resulta extraño también que

hasta ahora, ni la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ni la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales hayan intervenido y exigido a la empresa constructora que cumpla con las acciones de mitigación de impacto ambiental y resarza los daños ocasionados, y en caso de no hacerlo, sancionar como corresponda.

Por no ser un problema menor, es debido que las autoridades estatal y municipal intervengan para mediar soluciones rápidas que logren que la laguna no continúe deteriorándose ni se afecte aún más la actividad pesquera. Por ningún motivo se debe permitir que Pinfra o cualquier otra empresa terminen con la vida de los espacios naturales de la entidad.

Contaminación Cartón de Mich



SILVIA
NÚÑEZ ESQUER*

Mujer Sonora Día Nacional por la Erradicación del Feminicidio

A YER, 6 de noviembre, una vez más se conmemora el Día Nacional por la Erradicación del Feminicidio. En México, es una fecha para recordar la aparición de los ocho cuerpos de mujeres en el sector conocido como Campo Algodonero, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2001. El hecho abominable derivó en una denuncia internacional contra el Estado Mexicano por la falta de justicia, por familiares de tres de las víctimas.

El 16 de noviembre de 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la sentencia contra el Estado Mexicano, llamada “González y otras”, mejor conocida como Campo Algodonero, en alusión al lugar en donde fueron encontrados los cuerpos. La sentencia evidenció la denegación de justicia para las mujeres asesinadas y arrojadas en ese lugar, pero también para todas las demás en Ciudad Juárez, así como en todo México.

La sentencia que es vinculante, por lo que es obligatoria su aplicación, fue cumplida en parte, sobre todo lo que tiene que ver con acciones de reconocimiento del feminicidio, memorial dedicado a las víctimas, y en lo nacional, la armonización legislativa. No obstante que todos los estados tienen tipificado el feminicidio como delito autónomo en sus códigos penales, eso sólo ha ayudado en algunos casos a contar con un marco jurídico para encuadrar los crímenes que arrancan la vida a las mujeres y niñas. Sin embargo, no es de absoluta aplicación, pues muchos asesinatos de mujeres con características de violencia extrema de género, son investigados y juzgados como homicidios, a veces simples.

En Sonora, por ejemplo, se tipifica como feminicidio la mitad de los casos, sin embargo, hemos identificado que en algunos que no han sido encuadrados como tal, presentan alguna o varias razones de género, de las que indica el tipo penal.

Sonora tiene una incidencia de feminicidio media en el contexto nacional, pero dada su poca población comparada con los estados de mayor incidencia de feminicidio, entidades con mayor población del país, nos elevamos a una tasa alta de feminicidio. Esto es porque mientras Sonora presenta una tasa de 1.25 en feminicidio, la media nacional es 0.95, colocando a nuestra entidad en el lugar 10, por encima de Veracruz, sólo contando los casos tipificados como femini-

cidio.

Con estas cifras, la población debería estar preocupada, porque si bien tenemos la figura delictiva en el Código Penal y esto ha ayudado a avanzar en la sanción del delito, todavía no damos el gran salto a la parte que tiene que ver con el análisis de contexto que nos permitan crear políticas públicas para prevenirlo. El error de estigmatizar a las mujeres que son asesinadas en un evento con arma de fuego, a veces junto a otros hombres, y que se ha reproducido en entidades donde avanza exponencialmente el crimen organizado, ha contagiado a Sonora.

Las mujeres “acribilladas”, “ejecutadas”, “levantadas y arrojadas en carreteras”, automáticamente son colocadas socialmente en un apartado en donde las vidas se pierden por las actividades a las que se dedicaban y, por lo tanto, se lo merecían, pues se lo buscaron.

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, capítulo Sonora, ha registrado 46 casos de mujeres y niñas asesinadas durante 2018. El municipio de Cajeme, para el que se solicitó la Alerta de Violencia de Género –rechazada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), tras argumentar que no había motivo para declararla– presenta un 26.08 por ciento de los casos, mientras que Hermosillo y Nogales cuentan con 17.39 por ciento de casos cada uno.

Esos son los municipios de mayor incidencia. Por ello, el SENSEP coloca a Cajeme en el lugar 19, Hermosillo en el lugar 30, y Nogales en el lugar 50 entre los primeros 100 municipios con delitos de feminicidio, sólo contabilizando los que han sido tipificados bajo esa figura.

Del total de los 46 casos, la mitad, 23, han sido cometidos con algún tipo de arma de fuego, incluidas armas largas automáticas. Sin embargo, continúan presentes los golpes, los ahorcamientos, mujeres degolladas y heridas con arma blanca, incluido el machete, para asesinarlas. Las jóvenes siguen siendo el sector más afectado. Trece de las mujeres asesinadas en Sonora durante el presente año, contaban con edades entre 21 y 30 años de edad. Mientras que siete de ellas tenían entre 41 y 50 años de edad, siendo éste el grupo que ocupa el segundo lugar en feminicidio. En algunos casos se combina el uso de arma de fuego, además de mutilar a la víctima. En otros se acabó con la vida de las mujeres a machetazos. En otro más, se asesinó a las mujeres combinando puñaladas y martillazos.

Hay dos niñas entre cero y 10 años de edad que fueron asesinadas. Además de haberse producido el hallazgo de cinco cuerpos de mujeres que aparentemente se suicidaron y que no se cuenta con la información de cómo fueron investigados. Dos se produjeron en Hermosillo, y tres en Cajeme, Nogales y Guaymas.

Mientras lo que tengamos sean cifras y datos estadísticos de casos consumados, no podremos hablar de erradicación del feminicidio. Necesitamos dar el salto a la prevención, no sólo en el ámbito familiar que es el más anunciado, sino en el contexto global que nos está matando a las jóvenes, tal como lo están gritando las cifras.

*Periodista integrante de la Red Nacional de Periodistas y directora del blog Mujer Sonora

TECOMÁN, ARMERÍA



ALTERNATIVAS
Investigadores del Departamento de Fitomejoramiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro desarrollaron dos nuevas variedades de trigo mejorado genéticamente dirigido al pequeño productor, pero con gran potencial para la agroindustria.

Hacen convenios ejidatarios de Caleras con cementera

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- La presidenta del ejido Caleras, Ma. de Jesús Martínez Aguayo, informó que los ejidatarios están aprovechando los beneficios de hacer convenios con la empresa Holcim México, puesto que se está cumpliendo con lo pactado.

Subrayó que la gente está contenta con la empresa y respaldando el trabajo por todo el apoyo que les ha dado, incluso, les acaban de entregar las becas para hijos, nietos y sobrinos de ejidatarios, producto de un convenio que se hizo cuando se negoció el cerro y que están cumpliendo con el objetivo que se hizo en ese tiempo.

Asimismo, dijo que la empresa Holcim estará apoyando a los ejidatarios para hacer postes de concreto y salgan beneficiados en sus parcelas; “los postes de madera están muy difíciles, caros y además de que duran menos tiempo que el de concreto”.

Señaló que los postes de concreto que se hicieron hace algunos años sí dieron buen resultado; “son postes, pero no como los normales, sino que nosotros mismos los mandamos a hacer en las instalaciones de la casa ejidal, miden 2 metros con 20 centímetros para que se pueda enterrar y queden macizos”.

La lideresa ejidataria habló de la producción actual que va a la baja, sobre todo en el cultivo de coco; “en este tiempo baja mucho el precio del coco; sí tenemos, pero se vende menos, ya que en la frontera, que es donde más se vende, empieza a hacer frío y no hacen los pedidos que normalmente hacen en tiempo de calor”.

A pesar de lo anterior, aseveró que siguen en pie y produciendo; van poco a poco, haciendo que sus productos tengan mejores precios.

Realiza IMM trabajos de prevención

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ARMERÍA.- Para disminuir los índices de violencia de género y brindar el apoyo a las mujeres que sufren algún tipo de abuso, el Instituto Municipal de la Mujer (IMM), en coordinación con el Ayuntamiento, realiza trabajos en materia de prevención.

Rosa Aracely Michel Ramírez, directora de la dependencia, comentó que han brindado asesorías a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia y que han acudido a solicitar el apoyo.

Dijo que existe preocupación por la situación actual que se vive en cuestión de violencia de género, de la instrucción para realizar trabajos en prevención a la violencia de la mujer, “por lo que en los próximos días estaremos realizando acercamientos en las comunidades, donde daremos a conocer las actividades que desarrollamos en el instituto”.

Indicó que en el IMM, en coordinación con el Centro de Desarrollo para la Mujer, se ofrecen servicios de asesoría, jurídica, psicológica y trabajo social.

Pidió a las mujeres que decidan y no se callen, éste es un círculo vicioso, te lo hago, me perdonas, perdonas y a los pocos días vuelve a suceder y la violencia incrementa; “hay que valorarnos nosotras como mujer; las invitamos a que acudan a nuestras oficinas ubicadas en la calle Chihuahua, a un costado de Comapal, de 9 de la mañana a 3 de la tarde”.

SIGUE OBRA PARADA

Son ya 3 meses que la obra de mejoramiento del acceso a Tecomán, a la altura de *El Limonero*, está parada; sólo colocaron algunos postes negros sobre el paso de ciclistas y peatones.



Foto de Juvenal Martínez

Palma de coco, cultivo que más empleos genera

Un productor da al menos 130 plazas de trabajo; el huesillo es usado como biocombustible

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Una de las actividades más antiguas que se mantienen vigentes en el municipio y que es uno de los cultivos que más empleos genera, sin duda es la palma de coco, ya que actualmente solamente se desperdicia la manzana del coco.

En recorrido por los campos donde destopan, deshuesan y pelan coco, diario de colima entrevistó a Rafael Silver Tamayo, pequeño empresario que inició en esta actividad con su padre Armando Garibay.

Comentó que iniciaron con esta actividad a finales de los 90 y actualmente, asociados con otras personas, industrializan el coco.

Dijo que generan al menos 130 empleos directos en los que mayormente son hombres para el destopado y deshuesado, pues en el caso de pelado de coco normalmente son mujeres las que realizan el trabajo.

Silver Tamayo agregó que actualmente, para destopar utilizan dos métodos: el tradicional, que es con machete, y la otra con máquinas deshuesadoras, que es con la que más se avanza y la tienen implementada desde el año



Foto de Juvenal Martínez

El cultivo de coco emplea a hombres para el destopado y deshuesado, mientras que para el pelado normalmente son mujeres las que realizan el trabajo.

2000.

Por su parte, Julio Zepeda, gerente de planta, dijo que además de utilizar la estopa para convertirla en sustrato, el huesillo es usado como biocombustible para la operación de la caldera; la

cascarilla, para los aceites, la pulpa y el agua las tienen en su catálogo de venta; además de producir aceite, crema, leche y coco deshidratado.

En cuanto al consumo de coco para la industria, dijo que sí ad-

quieran en la región el producto, pero la mayor cantidad la traen desde de Guerrero y lo compran por kilogramos, no por bola, como se acostumbra en Colima, aunque se les complica un poco en temporada de lluvias.

Se benefician más de 300 personas con el programa “Ver Bien”

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Más de 300 personas se han beneficiando con la campaña de salud visual “Ver Bien”, obteniendo lentes graduados desde 200 pesos, además, en sólo 30 minutos, informó la presidenta del DIF Municipal, Mireya Martínez de Lozano.

Destacó que los optometristas estarán hasta el sábado 10 de noviembre, que es cuando concluye la campaña, que se prolongó 2 semanas gracias a la demanda de la población.

Comentó que esta campaña ha contribuido a mejorar la salud visual de niños, jóvenes, mujeres y hombres, así como adultos mayores, y es que consideró que “una vista saludable permite que podamos desarrollar mejor nuestras vidas”.

Martínez de Lozano agregó que quienes no han adquirido sus lentes, aún se cuenta con bifocales, progresivos, monofocales, antirreflejante, para vista cansada, invisibles, fotocromáticos (se oscurecen con el sol).

Indicó que cuentan con graduaciones hasta 5 dioptrías, pero si se requieren de mayor graduación se realiza el pedido y se entregan en cuanto llegue el material.

ESTUFAS ECOLÓGICAS

Indicó que vecinos de las comunidades de Cerro de Ortega, Callejones, San Miguel del Ojo de Agua, Cofradía de Hidalgo, Cofradía de Morelos, Caleras y El Saucito se beneficiaron con el programa de Estufas Ecológicas.

Indicó que este programa lo lleva a cabo el gobierno Colima, a través del DIF Estatal y la Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con el DIF, a través del programa de comunidades diferentes, entregando 15 estufas ecológicas de un total de 46, explicó Mireya Martínez de Lozano.

Confían citricultores en seguir obteniendo apoyos federales

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Productores de limón confían en que el cambio de gobierno no afecte los proyectos que ya se tienen y que los apoyos sigan fluyendo a pesar de estar en el proceso de entrega recepción, comentó el líder nacional y estatal de los citricultores, Óscar Ávalos Verdugo.

Dijo que la organización ya mantuvo un acercamiento con las autoridades electas a nivel federal, al igual que con el gobierno estatal y municipal, para sumarlos al proyecto del sector limonero, y no tienen duda que se debe seguir trabajando, elaborando proyectos para poder aspirar a algún apoyo.

También comentó que cada año salen las reglas de operación y para este 2018 no fue la excepción, por lo que la Coeplim y el comité nacional ingresaron la documentación en tiempo y forma en las ventanillas que fueron abiertas para tal efecto.

Ávalos Verdugo señaló que los proyectos fueron diferentes, algunos en material vegetativo, en asistencia técnica en fertilizantes, abono, agroquímicos y particularmente en un apoyo para continuar con la investigación de nuevas variedades que sean más tolerantes, resistentes y productivas que el limón mexicano”.

Señaló que hace un par de meses apareció ya aprobado un folio consistente en uno de los proyectos respecto a material vegetativo; “le hemos dado seguimiento al mismo y la semana pasada estuvimos en la Ciudad de México, donde nos fue informado que en la próxima semana, a más tardar, podríamos hacer ejercicio del mismo antes de que concluya 2018.”

Finalmente, Óscar Ávalos mencionó confiar y tener fe en que este apoyo tendrá que ser operado antes de concluir el año, puesto que ya fue autorizado el folio y publicado oficialmente.



ES

CEN

ARIO

www.diariodecolima.com



VAMOS AL CINE

Bohemian Rhapsody
DRAMA - B - 134 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:30 16:20 16:40 19:10
22:00 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:00 13:45 16:35 20:50
22:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:00 15:50 18:40 21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:45 18:30 19:15 21:20

Buscando
ACCIÓN - B15 - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:45
El Cascanueces y los cuatro reinos
DRAMA - B - 134 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:10 20:30
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:20 15:10 15:40 17:30
19:50 22:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:00 15:25 17:15 19:25
20:00 21:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:15 15:35 18:00 20:25
22:40
Halloween
TERROR - B15 - 106 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:05 17:40 20:10 22:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:00 18:40
Inquilinos
TERROR - B - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:10 15:15 17:20 19:25 21:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:25 16:20 18:15 20:20
22:15
La casa con un reloj en sus paredes
FANTASÍA - A - 120 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:00 16:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:15 17:40
Misión Submarino
ACCIÓN - B - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:25
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:00 16:25 19:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:15 20:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
21:45
Museo
DRAMA - B15 - 126 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:45 19:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:10
Réplicas
SUSPENSO - B - 107 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45
Silencio
SUSPENSO - B - 107 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:55 16:05 18:25 20:35
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45
Venom
ACCIÓN - B - 112 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:00

Exhibe UdeC *Aurora* del Festival de Cine de Horror

Las direcciones de Extensión Cultural de la Universidad de Guanajuato y de Difusión Cultural de la Universidad de Colima unen esfuerzos para proyectar en nuestro Estado 30 cortometrajes

Gabriela CHÁVEZ NAVA

Comenzó el Festival Internacional de Cine de Horror *Aurora*, el cual es el segundo festival de cine de horror, suspenso y gore con más tiempo en activo en el país, después del Festival Macabro de la Ciudad de México. Éste se realiza en Colima, como parte de las acciones de intercambio impulsadas por la Red de Asuntos Culturales de la Región Centro Occidente de la Asociación

Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Dicho Festival estará hasta el 8 de noviembre a partir de las 7 de la noche, en el Foro Universitario Pablo Silva García; y el 15 y 16 de noviembre, a las 12 del día, en el Auditorio Gonzalo Villa Chávez de la Facultad de Arquitectura y Diseño, en el campus Coquimatlán. Estas actividades son gratuitas y creadas por una universidad, la de Guanajuato;

que rescata joyas del séptimo arte mexicano y tienen que ver con el género del horror, y logra que el público reflexione sobre temas relacionados con violencia de género, machismo, drogadicción e inseguridad. Las direcciones de Extensión Cultural de la Universidad de Guanajuato y de Difusión Cultural de la UdeC unen esfuerzos para proyectar en nuestro estado 30 cortometrajes de la 13ª edición de *Aurora*.



El Universal

VERDADES AFILIADAS
Andrés Calamaro lanza *Verdades afiladas*, como el primer corte que se desprende de *Cargar la suerte*, su más reciente disco que presentó hace unos días, luego de 2 años de su anterior material. Calamaro trata de dar lo mejor de sí con más de 40 años de carrera.

Se siente feliz Soto por nuevo romance de su ex



Foto Internet

Gabriel Soto.

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Le preguntaron a Gabriel Soto sobre la supuesta relación de su ex esposa Geraldine Bazán y el actor Santiago Ramundo, luego de que los artistas fueran captados juntos. Sin mostrar alguna incomodidad ante los cuestionamientos de la prensa al respecto, Soto manifestó: “¡Qué

bueno, que sea muy feliz! De verdad, yo le deseo toda la felicidad del mundo, repito, mientras ella sea feliz, mis hijas van a estar bien y eso es lo más importante para ambos”. Conjuntamente, Gabriel confesó que ha vivido años muy duros. “Han sido 2 años difíciles desde que empecé toda esta especulación hacia mi persona. Lo hemos hablado muchas veces, asumiendo mis responsabilidades, pero sí han sido un par de años complicados en ese aspecto”. Finalmente, Soto reiteró que únicamente tiene buenos deseos para su ex. “Deseando siempre lo mejor para todo mundo, yo deseándole lo mejor a la mamá de mis hijas. Siempre lo voy a decir y siempre lo he dicho, su bienestar y su felicidad es la felicidad de mis hijas y mi bienestar y mi felicidad también se traduce en el bienestar y la felicidad de mis hijas”, subrayó.

Regresa *El Cascanueces* al Auditorio Nacional

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La nueva temporada del ballet *El Cascanueces* en el Auditorio Nacional, a cargo de la Compañía Nacional de Danza, incluye renovada producción con escenografía de Sergio Villegas, iluminación de Laura Rode y vestuarios diseñados por María y Tolita Figueroa. Así lo informó el subdirector general de Bellas Artes y Literatura, Roberto Vázquez, quien a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) agradeció a los directivos del coloso de Reforma, que por casi 18 años ha acogido a uno de los espectáculos dancísticos con más arraigo en el país. “La coreografía de Nina Novak se basa en la original de Lev Ivanov y será llevada a escena por los 70 bailarines de la Compañía Nacional de Danza, así como por alumnos de la Escuela Nacional de

Danza Clásica y Contemporánea, y la Academia de la Danza Mexicana, ambas dependientes del INBA”, detalló. En rueda de prensa, desde el recinto ubicado en la Ciudad de México, destacó que ese ballet ha tenido excelente respuesta. Prueba de ello es que el año pasado reunió a 110 mil espectadores, con lo que rompió récord de asistencia, lo que atribuyó a la alta calidad del montaje de la legendaria obra. Recordó que la música es obra del genio ruso Piotr Ilich Chaikovski y es uno de los

elementos más reconocidos del espectáculo monumental, aunado a que muchas piezas que lo integran forman parte de la tradición navideña y remiten a los lugares donde se desarrolla la historia. De nueva cuenta la música correrá a cargo de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, dirigida por el maestro serbio Srba Dinic, durante las 12 funciones que se presentarán del 14 al 23 de diciembre. Además, es el único lugar de la zona metropolitana donde los músicos tocan en vivo durante toda la producción.



Foto Internet

Regresa renovados el ballet clásico *El Cascanueces* al Auditorio Nacional de la Ciudad de México.

Aclara Carmona que no regresó con Arámbula

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque Aracely Arámbula y Arturo Carmona fueron vistos hace días en actitud supuestamente cariñosa, lo que hizo pensar que tal vez se habían dado una segunda oportunidad en el amor, ahora es el ex futbolista

quien aclaró que entre ellos no hay nada. “(No hemos vuelto) para nada. Coincidimos en un evento y está muy feo que le digan recalentado. Cómo dicen eso, si es una dama”, lamentó el también actor de 42 años. Arturo y Aracely fueron pareja en el 2011 y aseguró

que siempre la recuerda con muchísimo cariño. “Qué vaya a pasar el día de mañana, no lo sé”, expresó. Por supuesto, esa respuesta pudiera crear sospechas sobre una posible reconciliación, por eso de inmediato aclaró “no estoy diciendo que se vaya a dar

algo”. Y es que, por el momento, afirmó que era un hombre sin compromisos. “(Estoy) soltero, tranquilo, enfocado 100 por ciento en el trabajo y las relaciones de pareja están en *stand by*. Creo en el amor para siempre, creo en el matrimonio, creo en la familia y obviamente deseo retomar

esa parte tan personal, ya que creo que el ser humano no vino al mundo a estar solo”, indicó el ex futbolista, quien estuvo casado con la cantante Alicia Villareal, de quien se divorció en el 2001. Sobre su pareja ideal, sólo dijo que ésta llegará sin importar que sea una mujer famosa o no.

HORÓSCOPOS

ARIES
21 MAR-20 ABR

Un evento social o reunión de grupo podría ponerte en contacto con gente nueva y emocionante en ciertos campos de interés. Incluso podría encontrarte con un viejo amigo al que no has visto desde hace mucho tiempo.

LEO
24 JUL-23 AGO

Las actividades de grupo o los eventos sociales podrían ponerte en contacto con gente nueva y emocionante que, con el tiempo, se conviertan en amigos. Los objetivos e intereses comunes podrían dar lugar a planes de proyectos ambiciosos.

SAGITTARIO
23 NOV-21 DIC

Nueva información podría llegarte de todas partes hoy. Los libros, revistas, televisión, Internet y las conversaciones con amigos probablemente te aporten emocionantes conocimientos que refuercen algunas de tus propias convicciones.

TAURO
21 ABR-20 MAY

Hoy puede que te impacte una noticia emocionante. Podría implicar la aparición de nuevas personas y nuevos equipamientos. Podría implicar un proyecto totalmente nuevo o un curso de acción que nunca te hubieras imaginado.

VIRGO
24 AGO-23 SEP

¿Has estado buscando diversificar tu actividad en una nueva dirección? Si es así, este podría ser el día que recibas una pista para toda una vida. O es posible que una información inesperada te indique nuevas fuentes de ingreso.

CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Sorprendentes noticias de tu finanzas y de la economía podrían hacer que sientas confianza y seguridad acerca de tu futuro financiero. Un inesperado aumento salarial podría tener lugar en breve, posiblemente debido a cambios repentinos en tu trabajo.

GEMINIS
22 MAY-21 JUN

La información que recibas de los demás y de tu propio corazón podría obligarte a participar en algunos proyectos ambiciosos. Pueden estar relacionados con el trabajo, tener que ver con un grupo o ser personales.

LIBRA
24 SEP-23 OCT

Circunstancias inusuales podrían surgir y cambiar el curso de tu orientación creativa. Esto podría incluir, de alguna manera, la tecnología moderna y es muy probable que tenga que ver con la recolección, intercambio y uso de información.

ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Alguna información nueva y fascinante, posiblemente sobre cuestiones espirituales o metafísicas podría llegarte hoy a través de libros, revistas, televisión o Internet. Esto podría suponer el comienzo de un nuevo curso de estudio.

CANCER
22 JUN-22 JUL

Ciertos emocionantes visitantes pueden llegar a tu puerta hoy, tal vez con información trascendental que podría afectar a tu vida de manera importante. Puedes comenzar a considerar nuevas opciones de estilo de vida.

ESCORPION
24 OCT-22 NOV

Hoy puedes decidir gastar gran parte de tu día a solas en casa, tal vez trabajando en un proyecto creativo de algún tipo. Tu intelecto e imaginación están operando a un alto nivel, y una reunión de amigos podría haberte traído inspiración.

PISCIS
20 FEB-20 MAR

Los sueños y la meditación podrían dar lugar a nuevos puntos de vista sobre la mejor manera de manejar tus finanzas. Podrías obtener algunas ideas sorprendentes a través de los periódicos, la televisión o Internet.